

Referencia de Seguridad

GENERAL

VERSION 3.0.1

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL:

TRIMESTRE 1

AÑO 2002

**Denominación Social :**  
TELFÓNICA, S.A.

**Domicilio Social :**  
GRAN VÍA, 28 - 28013 MADRID

**N.I.F.**  
**A-28015865**

**Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:**

Firma:

D. JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ-PALLETE LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS CORPORATIVAS

**A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

Uds.: Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
<b>IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)</b>	<b>0800</b>	12850	40284	7418560	7603264
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1040</b>	-981085	-266103	-143020	523919
<b>RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>1044</b>	-684811	-204041	36104	318963
<b>Resultado atribuido a socios externos</b>	<b>2050</b>			84942	112840
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>2060</b>			121046	431803
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>0500</b>	4765354	4549355		
<b>NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>3000</b>	750	656	157993	153423

## **B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

*(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).*

Los principales factores a destacar de los resultados del primer trimestre del Grupo son los siguientes:

- Los resultados financieros del Grupo Telefónica vienen condicionados por la crisis de Argentina y por la evolución del tipo de cambio y del perímetro de consolidación. Durante el primer trimestre los ingresos descienden un -2,4%, el EBITDA un -2,7% y el EBIT un -10,9%.

- Sólo la evolución operativa de los negocios en Argentina y la depreciación del peso restan 570,2 millones de Euros a los ingresos, 220,5 millones de Euros al EBITDA y 127,1 millones de Euros al EBIT. Eliminando la contribución de Argentina los ingresos habrían crecido un 5,8% y el EBITDA un 5,0%. El EBIT habría disminuido un -1,8% y el beneficio neto habría aumentado un 10,1% respecto al año anterior.

- El impacto financiero acumulado neto de impuestos en la cuenta de pérdidas y ganancias y balance a 31 de Marzo del 2002 como resultado de la devaluación y posterior depreciación del peso asciende a 2.886,1 millones de Euros. La exposición máxima del Grupo Telefónica en las distintas sociedades argentinas a esta fecha es de 1.668,3 millones de dólares, incluyéndose en dicho importe el valor patrimonial asignable en estas inversiones, sus fondos de comercio y la financiación interna prestada.

- La evolución operativa de los negocios se refleja en el crecimiento de los ingresos del 3,2% y del EBITDA del 4,1% eliminando el efecto de tipos de cambio y de perímetro. El progreso en la contención de costes y logro en eficiencia viene demostrado por el decrecimiento del 1,5% de los gastos operativos, que cambian de tendencia respecto al año anterior, y que permiten obtener un margen EBITDA del 41,0%.

- Sólida evolución operativa y financiera de Telefónica Móviles que se constituye en el mayor contribuidor al crecimiento del Grupo, con un aumento del 16,6% en ingresos y EBITDA del 22%, y mejora del margen EBITDA hasta el 40,5%.

- Los resultados de Telefónica de España se ven afectados en términos comparativos por las reducciones de tarifas realizadas a lo largo del 2001 y 2002 como resultado del price cap, y de la propia base comparativa del año anterior. El margen EBITDA se sitúa en el 44,7%.

- Reducción en el nivel de la deuda neta del Grupo a final del trimestre. La generación libre de caja (EBITDA – Capex) de 2.093,1 millones de euros, un 36,5% superior a la registrada en el primer trimestre de 2001.

Durante el primer trimestre de 2002, el Grupo Telefónica obtuvo un beneficio neto consolidado de 121,1 millones de euros, lo que supone una caída del 72,0% respecto al resultado obtenido en el mismo período del ejercicio anterior.

A la hora de analizar los resultados de este primer trimestre hay que tomar en consideración varias circunstancias que los han condicionado de forma notable, como son:

- La complicada situación económica que continúa existiendo en Argentina, que ha afectado a la evolución de los negocios del Grupo en el país de forma significativa, a pesar de haberse implementado en las empresas del Grupo todas las medidas al alcance del Grupo para tratar de preservar, en la medida de lo posible, la generación de flujo de caja procedente del país.

Como ya indicábamos en los pasados resultados trimestrales esta situación tuvo un impacto negativo de 305,07 millones de euros en las cuentas anuales individuales a consecuencia de la provisión de las inversiones afectadas y de 369,0 millones de euros en la cuenta de resultados del ejercicio 2001 del Grupo Telefónica y unas menores reservas por conversión del capítulo de fondos propios de 1.424,1

millones de euros, como resultado de aplicar un tipo de cambio de 1 euro por 1,51 49 pesos (1 dólar por 1,7 pesos), en línea con las recomendaciones de prudencia del regulador español en materia de contabilidad-ICAC-.

Durante este primer trimestre de 2002, y como resultado de la significativa depreciación que ha experimentado el peso argentino a lo largo del mismo (-64,2% frente al euro), se ha producido un efecto negativo adicional. Respecto a la cuenta de pérdidas y ganancias individual de Telefónica, S.A. el impacto negativo asciende a 604,16 millones de euros, como consecuencia de la provisión de cartera dotada por estas inversiones. Con relación a los resultados del Grupo a 31 de marzo de 2002, presentan un efecto negativo adicional en los resultados del Grupo de 254,4 millones de euros y unas menores reservas por conversión de 838,6 millones de euros resultante de aplicar un tipo de cambio de 1 euro por 2,4862 pesos (1 dólar por 2,85 pesos).

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge, fundamentalmente, el efecto de los resultados financieros por un importe de 418,09 millones de euros y adicionalmente el efecto fiscal positivo correspondiente, no habiéndose practicado amortizaciones aceleradas o saneamientos extraordinarios de fondos de comercio.

Adicionalmente, el tipo de cambio del peso argentino a las fechas más próximas a la publicación de estos resultados no pone de manifiesto impactos significativos adicionales en los resultados consolidados e individuales.

A 31 de marzo de 2002, la exposición máxima del Grupo Telefónica en las distintas sociedades argentinas ascendía a 1.668,3 millones de dólares, incluyéndose en dicho importe el valor patrimonial asignable en estas inversiones, sus fondos de comercio y la financiación interna prestada.

Entre los aspectos pendientes de concluir se encuentra la necesaria renegociación con el Gobierno argentino de las tarifas futuras de Telefónica de Argentina, como resultado del dictado de la Ley 25.561 de fecha 6 de enero de 2002, por medio de la cual se establece que las tarifas quedan denominadas en pesos en la relación de cambio 1 peso por 1 dólar.

Asimismo, las medidas adoptadas por el Gobierno argentino y su repercusión en los estados contables del Grupo pueden provocar, en determinadas circunstancias, desequilibrios financiero patrimoniales tales como situaciones de fondos propios negativos, imposibilidad de hacer frente a las obligaciones de amortización de deudas en moneda extranjera a corto plazo por limitaciones a la convertibilidad del peso, necesidad de hacer frente a vencimientos anticipados de la financiación recibida, etc.

En la medida en que las circunstancias mencionadas no se han producido a la fecha de formulación de estos resultados anuales, siendo la evolución de su ocurrencia incierta, no ha sido posible cuantificar, en su caso, su posible impacto en los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2002.

· Los resultados extraordinarios negativos por importe de 198,2 millones de euros, se corresponden con unas menores plusvalías por enajenación de cartera de valores comparadas con el primer trimestre del ejercicio anterior, por importe de 68,1 millones de euros, netos de sus correspondientes efectos fiscales, los menores resultados extraordinarios positivos por importe de 150 millones de euros registrados en el primer trimestre de 2001 procedentes de la reversión de la provisión dotada en el ejercicio 1999 por Telefónica de España, las mayores provisiones dotadas durante el trimestre por depreciación de cartera de valores por importe de 36,2 millones de euros, así como por los mayores resultados extraordinarios negativos procedentes de Admira Media por importe de 43,4 millones de euros como resultado de la dotación de la provisión de la inversión en Azul Televisión en Argentina.

· El ingreso neto por impuesto de sociedades consolidado por importe de 179,1 millones de euros, se debe al registro en dicho epígrafe de aquéllos créditos derivados de deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente sobre los que, siguiendo un criterio de prudencia, no existen dudas sobre su utilización futura. El importe asciende a 257,9 millones de euros y su contabilización se ha efectuado de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de 15 de marzo de 2002 emitida por el órgano regulador español en la materia (ICAC), más acorde a lo ya estipulado en la normativa contable internacional.

Independientemente de las circunstancias mencionadas anteriormente, el comportamiento experimentado por el Grupo en términos operativos se puede considerar positivo. Así, la base de clientes gestionados por el Grupo alcanzó a finales de marzo 74,6 millones de clientes (79,8 millones de clientes totales), lo que supone un crecimiento del 11,4% (7,6 millones de clientes más) respecto al mismo período del ejercicio anterior y un 1,9%, o 1,4 millones, respecto al trimestre anterior.

Este crecimiento tiene su origen, principalmente, en el aumento interanual de 5,4 millones de clientes (21,4%) experimentado en la base de clientes gestionados de Telefónica Móviles, totalizando 30,8 millones a finales del trimestre. Sólo en el primer trimestre del ejercicio la base de clientes gestionados de Telefónica Móviles creció en más de 965.000 clientes, de los que más del 54% provienen de España.

Es igualmente destacable, el crecimiento experimentado en la base de clientes gestionados de telefonía fija, que se incrementa un 5,1% o 2,1 millones de líneas, de las cuales, 1,6 millones corresponden a Latinoamérica (1,3 pertenecen a Telesp).

En lo que respecta al crecimiento de la base de clientes por regiones, hay que destacar el equilibrio obtenido en el crecimiento respecto al primer trimestre de 2001, correspondiendo el 45,7% del mismo a la región latinoamericana.

Desde el punto de vista financiero, los ingresos consolidados del Grupo alcanzaron los 7.418,6 millones de euros, un 2,4% inferiores a los obtenidos en el mismo período del ejercicio anterior. Este decrecimiento de los ingresos viene condicionado, en primer lugar, por la evolución del tipo de cambio y los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo, que afectan fundamentalmente a Telefónica Latinoamérica y a Admira Media, y en segundo lugar, por la evolución de los ingresos de Telefónica de España.

En lo que respecta a la evolución del tipo de cambio es necesario resaltar que supone 7,5 p.p. de menor crecimiento de los ingresos consolidados del Grupo, motivado fundamentalmente por la depreciación sufrida por el peso argentino a lo largo del período y, en menor medida, por la del real. Esta negativa evolución ha afectado, principalmente, a los ingresos obtenidos por Telefónica Latinoamérica, que totalizó 2.155,1 millones de euros, un 16,9% menos que en el primer trimestre de 2001 y que aporta -5,8 p.p. al crecimiento de los ingresos consolidados del Grupo. Es necesario destacar que gran parte del descenso que presenta Telefónica Latinoamérica viene motivado por la evolución de Telefónica de Argentina, que presenta un decrecimiento de ingresos del 16,0% en moneda local -enero-marzo02 frente octubre-diciembre 2000- (-56,0% en euros), derivado de la difícil situación económica del país aunque, además, las cifras presentadas se encuentran influidas por el cambio de ejercicio fiscal llevado a cabo por la Compañía durante el ejercicio 2001. En el caso de que adecuásemos el ejercicio fiscal de 2001 al actual, el decrecimiento habría sido del 7,5% en moneda local (-51,9% en euros). Por el contrario, la evolución de Telesp en Brasil, el activo más importante del Grupo, presenta un crecimiento del 15,9% en moneda local (3,4% en euros), lo que es producto, fundamentalmente, del crecimiento experimentado en la planta en servicio a lo largo del ejercicio del ejercicio de 2001 y del incremento del 10,4% de la tarifa promedio que tuvo lugar en junio del mismo año. En el caso de que excluyésemos las variaciones de tipo de cambio y adaptásemos el ejercicio fiscal de TASA en el 2001 al actual, los ingresos de Telefónica Latinoamérica habrían crecido un 3,1%.

En el mismo sentido, Admira Media se ha visto perjudicada por la evolución del tipo de cambio (ATCO -42,4% de ingresos en moneda local) y la crisis del mercado publicitario, que se ha traducido en unos menores ingresos en todas las Compañías del Grupo, aunque también se ha visto influida por el cambio en el criterio de consolidación de Onda Cero, que pasa a consolidarse a partir de este trimestre por puesta en equivalencia, como resultado de la decisión de venta de la cadena de radio al Grupo Antena 3.

En lo que se refiere a Telefónica de España, los ingresos consolidados alcanzaron 2.518,7 millones de euros, un 2,7% inferiores a los presentados en el mismo período del ejercicio anterior, lo que supone una aportación de 0,4 p.p. negativa al crecimiento de los ingresos consolidados del Grupo. Esta aportación negativa está, sin embargo, en línea con la evolución esperada para Telefónica de España a lo largo del ejercicio, debido a que en este primer trimestre los ingresos de la Compañía se ven afectados por las reducciones de tarifas llevadas a cabo a lo largo del ejercicio 2001 y comienzos de 2002 de acuerdo al régimen de "price cap". En cualquier caso, a lo largo de los próximos trimestres está comparativa irá mejorando y permitirá a la Compañía finalizar el ejercicio en niveles similares a

los del ejercicio anterior.

Telefónica Móviles, por su parte, sigue siendo la compañía que más crecimiento aporta en términos relativos a los ingresos consolidados del Grupo (3,4 p.p.), al totalizar 2.261,6 millones de euros, un 16,6% más que en marzo de 2001, convirtiéndose a su vez en la segunda compañía que más aporta, en términos absolutos, a los ingresos consolidados del Grupo. Este crecimiento se produce, principalmente, por la favorable evolución de Telefónica Móviles España, derivado del incremento en el parque de clientes, tráfico y las mayores ventas de terminales, compensado en parte por el menor ARPU, aunque también ha influido la incorporación de nuevas empresas a su perímetro de consolidación.

En el caso de que excluyésemos los efectos de tipo de cambio y de perímetro, los ingresos consolidados del Grupo habrían crecido un 3,2% respecto a marzo de 2001.

El comportamiento de los ingresos ha sido parcialmente compensado por la positiva evolución de los gastos operativos, que alcanzaron los 4.344,8 millones de euros, lo que supone un decrecimiento del 1,5% respecto al primer trimestre del ejercicio 2001 y que cambia de tendencia respecto al cierre del ejercicio anterior, poniendo de manifiesto el progreso en contención de costes y logro en eficiencia realizado por el Grupo. La evolución de los gastos, al igual que la de los ingresos, también se ha visto influida por la evolución del tipo de cambio y de perímetro, de forma que, en el caso de que excluyésemos ambos efectos, los gastos operativos habrían crecido un 2,7%, 0,5 p.p. menos que la tasa de crecimiento de los ingresos.

Es importante mencionar que todas las líneas de actividad atenúan el ritmo de crecimiento de gastos con respecto al cierre del ejercicio 2001, con la excepción de Telefónica Móviles, por el impacto del modelo centralizado de terminales introducido en diciembre de 2001, y Telefónica de España, por los mayores gastos asociadas al despliegue del ADSL.

En lo que se refiere a la evolución de la morosidad, a pesar del incremento experimentado en Telefónica de Argentina, que se sitúa a finales del primer trimestre en un porcentaje del 9,4% sobre el total de ingresos, comparado con el 6,4% con que finalizó el ejercicio 2001, la evolución a nivel de Grupo ha mejorado en 0,2 p.p. respecto al mismo período del ejercicio anterior, situándose en el 2,4% de los ingresos, frente al 2,6% de marzo de 2001. Esta mejora viene producida, fundamentalmente, por Telefónica Móviles, cuyo porcentaje sobre ingresos se ha reducido en 1,4 p.p. hasta el 1,6% principalmente por la positiva gestión de la cartera de clientes de Telefónica Móviles España.

Como resultado de la evolución de los ingresos y gastos, el EBITDA consolidado a finales del primer trimestre ascendió a 3.044,7 millones de euros, lo que supone una caída del 2,7% respecto al mismo período del ejercicio anterior. Esta cifra, al igual que ocurría con los ingresos y los gastos, se ha visto influida por las variaciones experimentadas en el tipo de cambio de las monedas latinoamericanas y por las variaciones en el perímetro de consolidación. En el caso de que excluyésemos ambos efectos, el EBITDA reportado habría crecido un 4,1%. (El tipo de cambio resta 8 p.p. al crecimiento del EBITDA, mientras que el perímetro de consolidación aporta 1,2 p.p.). En términos de margen, sin embargo, la evolución es positiva, si tenemos en cuenta que el margen sobre ingresos alcanza el 41,0%, sólo 0,1 p.p. inferior al presentado en el mismo período del ejercicio anterior.

Por compañías, la que más aporta al crecimiento del EBITDA del Grupo es Telefónica Móviles (5,8 p.p.), que totalizó 916,6 millones de euros, lo que supone un crecimiento de 22,0% respecto al mismo período del ejercicio anterior y 5,4 p.p. más que la tasa de crecimiento de ingresos del período, lo que da una idea del esfuerzo en contención de costes realizado en la Compañía. Este esfuerzo se traduce en una mejora del margen de EBITDA de 1,8 p.p. respecto a marzo de 2001, al situarse el porcentaje de EBITDA sobre ingresos en 40,5% (38,7% en 1T01).

Terra Lycos, por su parte, aporta 1,1 p.p. al crecimiento del EBITDA consolidado del Grupo, fundamentalmente como resultado del programa de contención de costes implementado por la Compañía, que ha permitido que el EBITDA a finales del primer trimestre se situase en -46,8 millones de euros, comparado con los -82,7 millones de euros del mismo trimestre del ejercicio anterior. Igualmente, Telefónica Data aporta 0,3 p.p. al crecimiento, debido, fundamentalmente, a los mejores resultados obtenidos en Brasil y Perú y la reducción de costes llevada a cabo en Telefónica Datacorp, aunque también influye el cambio en su perímetro de consolidación.

Por el contrario, Telefónica Latinoamérica alcanzó 1.050,0 millones de euros de EBITDA, lo que supone una caída del 18,7% respecto al primer trimestre del ejercicio 2001 (-7,7 p.p. al crecimiento del EBITDA consolidado del Grupo). Esta evolución se produce, fundamentalmente, por Telefónica de Argentina, que presenta una caída de EBITDA en moneda local del 7,0% (enero-marzo 2002 frente enero-marzo 2001), así como por la negativa evolución de los tipos de cambio. En el caso de que excluyésemos la variación del tipo de cambio y adecuásemos el período fiscal de TASA en el ejercicio 2001 al actual, el EBITDA de Telefónica Latinoamérica habría crecido un 2,8%.

Telefónica de España, por su parte, aporta 4,1 p.p. negativos al crecimiento del EBITDA consolidado del Grupo, al totalizar 1.126,9 millones de euros, lo que supone una caída del 10,3% respecto al mismo período del ejercicio anterior. Esta caída, tal y como se anticipó en los resultados del cuarto trimestre de 2001, se encuentra determinada, de forma significativa, por las bajadas de tarifas realizadas de acuerdo al régimen de Price Cap a lo largo de 2001 y comienzos de 2002, la evolución de las cuotas de mercado y el aumento de los gastos por el lanzamiento del servicio ADSL minorista. Como resultado de lo anterior, el margen de EBITDA a final del trimestre se situó en el 44,7%, niveles ligeramente superiores a los registrados para el conjunto del ejercicio 2001. No obstante el EBITDA publicado en este primer trimestre, la Compañía espera ir mejorando progresivamente en términos comparativos a lo largo del ejercicio hasta alcanzar a final de año niveles similares a los del ejercicio 2001.

En lo que se refiere a los gastos financieros del Grupo, ascendieron a 856,1 millones de euros, lo que supone un 75,6% más que en el primer trimestre de 2001. Este crecimiento, sin embargo, está motivado por el impacto procedente de la depreciación del peso argentino en el trimestre, que se situó en 418 millones de euros. En el caso de que excluyésemos estos efectos, el importe de los costes financieros en el trimestre se habría situado en 438 millones de euros, un 10% inferiores a los del mismo período del ejercicio anterior, debido a la reducción de su coste medio de la deuda en un 0,67%.

En lo que se refiere a la deuda neta del Grupo, al finales de marzo se elevaba a 28.684,0 millones de euros, lo que supone un descenso de 258 millones de euros respecto a la deuda de finales del ejercicio 2001 (28.941,6 millones de euros). Este descenso viene motivado, principalmente, por la generación de caja operativa del Grupo durante el trimestre, que ha permitido más que compensar el incremento neto de deuda derivado del incremento de la deuda denominada en divisa no euro como resultado de la apreciación del dólar (237 millones de euros y las mayores inversiones financieras en el período (282 millones de euros). La generación de caja libre (EBITDA – Capex) alcanzó la cifra de 2.093,1 millones de euros, un 36.5% superior a la del mismo trimestre del año anterior.

La amortización de fondo de comercio se elevó a 170,0 millones de euros, un 26,8% inferior a la registrada en el primer trimestre de 2001, lo que es resultado de la extensión del período de amortización del fondo de comercio del Grupo Terra Lycos desde 5 a 10 años, lo que se comenzó a producir a partir de la segunda mitad de 2001.

En lo que se refiere a la inversión acometida por el Grupo a lo largo del primer trimestre, se elevó a 951,6 millones de euros, un 40,3% inferior a la registrada en el mismo período del ejercicio anterior. Esta reducción es generalizada en todas las líneas de actividad del Grupo, con la excepción de Telefónica de España, que presenta un mantenimiento de la misma como resultado de las inversiones necesarias para liderar el desarrollo de la banda ancha en España. Es destacable, entre todas las líneas de actividad, la reducción que presenta Telefónica Latinoamérica (-64,1%), como resultado, fundamentalmente, de la menor inversión acometida por Telesp tras el cumplimiento de las metas establecidas por el regulador brasileño en el 2001 (-63,7%), y por la estricta política de control y racionalización de la inversión puesta en práctica en el resto de los países de la región. No obstante, debe tenerse en cuenta el fuerte componente cíclico de la inversión, por lo que este comportamiento no debe extrapolarse para próximos trimestres.

### **C) BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION**

*(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).*

Se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, conforme a lo previsto en la normativa contable en vigor.

El número de personas empleados se corresponde con la situación de la plantilla al 31/03/2002.

A partir de la segunda mitad de 2001, el Grupo Terra Lycos amplió el periodo de amortización de su fondo de comercio desde 5 a 10 años.

#### **TELEFÓNICA, S.A.**

\* En el mes de enero, Telefónica, S.A. ha constituido la sociedad filial al 100% Telefónica Capital, S.A., desembolsando en su totalidad el capital inicial de la citada compañía, 6 millones de euros. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por su coste de adquisición al no haber iniciado aún su actividad.

\* En el mes de febrero, Telefónica, S.A. ha participado en la constitución de la sociedad brasileña Telefónica Factoring do Brasil, S.A. suscribiendo y desembolsando 0,96 millones de euros, el 40% del capital inicial de la sociedad. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por su valor patrimonial aportado.

\* En el mes de marzo se ha procedido al canje del último tramo del acuerdo entre Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A. por el cual la primera adquiría la totalidad de las participaciones accionariales que el grupo Iberdrola ostentaba en las operadoras brasileñas en las que ambos grupos son, directa o indirectamente, accionistas. Telefónica, S.A. ha adquirido un 3,38% del capital social de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A., entregando a cambio 799.411 acciones de Telefónica, S.A.. La sociedad, que se incorpora en los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia durante el ejercicio 2001, ha pasado a integrarse por el método de integración global.

#### **GRUPO TELEFÓNICA DATACORP**

\* En el mes de enero Telefónica Datacorp, S.A. ha adquirido el 100% de la sociedad HighwayOne Germany, desembolsando en la operación 1,38 millones de euros. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

\* La sociedad austriaca European Telecom International, GmbH, sociedad filial 100% de Telefónica Data Holding, S.L., a su vez filial 100% de Telefónica Datacorp, S.A. que se incorporaba en el ejercicio 2001 por el método de integración global, ha pasado a consolidarse, en base a criterios de gestión, por el método de puesta en equivalencia en el presente ejercicio.

#### **GRUPO ADMIRA MEDIA**

\* De acuerdo a los compromisos de venta existentes de la participación en el Grupo Uniprex por parte del Grupo Admira Media, S.A. al Grupo Antena 3 de Televisión, se han incorporado los resultados de estas sociedades siguiendo el método de puesta en equivalencia. Anteriormente se incorporaban por integración global.

**D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO***(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico)*

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de Euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

**Información adicional sobre el reparto de dividendos ( a cuenta, complementario, etc. )****Anexo en la hoja siguiente****E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

- |  | SI | NO |
|--|----|----|
| 1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos) |    | X  |
| 2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)  |    | X  |
| 3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc)                  | X  |    |
| 4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos  | X  |    |
| 5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos  | X  |    |
| 6. Cambios de los administradores o del consejo de administración  | X  |    |
| 7. Modificaciones de los estatutos sociales  | X  |    |
| 8. Transformaciones, fusiones o escisiones   |    | X  |
| 9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del grupo  | X  |    |
| 10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la sociedad o del grupo   | X  |    |
| 11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.   |    | X  |
| 12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la sociedad   |    | X  |
| 13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc)   | X  |    |
| 14. Otros hechos significativos  | X  |    |

**(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.**



**Información adicional sobre el reparto de dividendos ( a cuenta, complementario, etc. )**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2001, aprobó la realización de dos aumentos de capital social mediante la emisión de acciones totalmente liberadas, con cargo a reservas de libre disposición, para asignar gratuitamente a los accionistas, a razón de una acción nueva por cada cincuenta acciones antiguas.

La primera de estas ampliaciones se llevó a cabo a lo largo de los meses de enero y febrero de 2002, iniciándose la cotización de las nuevas acciones en las Bolsas españolas el 26 de febrero de 2002.

## **F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

### **PUNTO 3**

\* En el mes de enero, Telefónica, S.A. ha adquirido 50.000 acciones de la sociedad Endemol Entertainment Holding, N.V. (Endemol), por un importe de 2 millones de euros. Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanza una participación en el capital de Endemol del 99,47%. La sociedad continúa incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

\* La sociedad Zeleris España, S.A., antes Telefónica Servicios de Distribución, S.A. filial 100% de Telefónica, S.A., ha ampliado su capital en el mes de enero en 1,92 millones de euros, siendo suscrito y desembolsado en su totalidad por la sociedad matriz. La sociedad continúa incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

\* El 11 de febrero de 2002, tuvo lugar la adquisición por parte de Telefónica Publicidad e Información, S.A. del 100% del negocio de páginas amarillas de Perú, por un valor de 31,2 millones de dólares. Comunicación a CNMV: 11/01/2002.

\* Durante el primer trimestre del presente ejercicio, la sociedad filial al 100% de Telefónica de España, S.A., Telefónica Cable, S.A. ha realizado las siguientes adquisiciones:

- el 27% del capital de la sociedad Telefónica Cable Andalucía, S.A.
- el 11% del capital de la sociedad Telefónica Cable Navarra, S.A.
- el 10% del capital de la sociedad Telefónica Cable Catalunya, S.A.
- el 10% del capital de la sociedad Telefónica Cable Madrid, S.A.
- el 43,25% del capital de la sociedad Telefónica Cable Castilla y León, S.A.

Con estas adquisiciones, Telefónica Cable, S.A. sociedad matriz de todas estas sociedades, alcanza el dominio del 100% del capital de las mismas, con la excepción de la sociedad Telefónica Cable Castilla y León, S.A., en donde alcanza una participación del 97,25%. El desembolso realizado ha sido de 4,83 millones de euros. Las sociedades continúan incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

\* Telefónica Móviles, S.A. ha enajenado el 2% de la sociedad asociada Mobipay Internacional, S.A. por un importe de 409 miles de euros, reduciendo su porcentaje en el capital de la sociedad hasta el 36%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

\* Telefónica Móviles, S.A. ha adquirido un 16,3% adicional de capital de la sociedad filial Telefónica El Salvador Holding, S.A. de C.V., desembolsando en la operación 28,67 millones de euros. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

\* Telefónica Móviles, S.A. ha adquirido un 16,3% adicional de capital de la sociedad filial TCG Holdings, S.A., desembolsando en la operación 28,67 millones de euros. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

### **PUNTO 4**

\* El día 13 de febrero de 2002 se otorgó la escritura de la primera ampliación de capital social de "Telefónica, S.A." con cargo a reservas de libre disposición, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de junio de 2001, por un importe de 93.438.317 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 93.438.317 acciones ordinarias, de la única clase y serie existente, las cuales fueron admitidas a cotización el 26 de febrero de 2002.

PUNTO 5

PAGARÉS:

Emisiones/Amortizaciones período 01/01/2002 al 31/03/2002 (Miles de euros)

El importe total emitido de pagarés, en el primer trimestre de 2.002 ha sido de 368.900,00

EMISIONES:

Prog.Pagarés Domésticos 368.900,0

Pagarés puntuales 0,0

TOTAL 368.900,0

AMORTIZACIONES:

Prog.Pagarés Domésticos 360.701,0

Pagarés Puntuales l/p 1.925,0

TOTAL 362.626,0

SALDO VIVO:

Prog.Pagarés Domésticos 633.000,0

Pagarés puntuales l/p 118.956,0

PUNTO 6

\* El Consejo de Administración de la sociedad acordó el nombramiento por cooptación, como miembro del Consejo de Administración y vocal de su Comisión Delegada, de D. Gregorio Villalabeitia Galarraga, a fin de cubrir la vacante producida por la renuncia presentada por D. José Javier Echenique Landiribar. Comunicación a CNMV: 27/02/2002.

PUNTO 7

\* Nueva redacción dada al apartado 1 del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Compañía como consecuencia de las ampliaciones de capital social llevadas a cabo en el primer trimestre del año 2002, a las que se ha hecho referencia anteriormente en relación con el punto 4.

PUNTO 9

\* El 26 de enero de 2002, se publicó en el B.O.E. la Resolución de la CMT, por la que se modifica la Orden de Interconexión de Referencia de Telefónica en lo referente al esquema de interconexión para servicios de red inteligente.

\* El 31 de enero de 2002, la SETSI aprobó la transformación de los títulos habilitantes de Telefónica Cable, lo que supone la posibilidad de prestar servicios de cable mediante la tecnología ADSL.

\* La CMT ha reconocido que la prestación del Servicio Universal supuso para Telefónica de España, S.A.U. un coste neto de 268 millones de euros, en el año 2000. No obstante, ha desestimado la constitución del correspondiente Fondo de Financiación, al considerar que dicho coste no supuso una desventaja competitiva. Telefónica de España, S.A.U. ha decidido presentar recurso ante la Audiencia Nacional.

\* Orden Ministerial de 14 de marzo, por la que se introduce un nuevo tipo de licencia habilitante para la prestación del servicio telefónico móvil disponible al público (móvil virtual).

\* El 8 de abril de 2002, la SETSI remitió a Telefónica Móviles España la Resolución en la que se establecen los criterios de implantación del servicio UMTS y se fija el día 1 de junio de 2002 como fecha objetivo para el cumplimiento de los requisitos de despliegue de red propia establecidos en el pliego.

#### MARRUECOS:

\* Resolución del Regulador Marroquí de 14 de enero de 2002, estableciendo el "segundo" como método de facturación para interconexión entre operadores, Medi Telecom ha interpuesto recurso contra la misma.

#### BRASIL:

\*1 de marzo de 2002, ANATEL dictó el ATO N°. 23.395 certificando el cumplimiento anticipado de metas por Telesp (Telecomunicaciones de Sao Paulo, S/A), lo que implica la posibilidad de obtener nuevas autorizaciones para operar otros servicios y en territorios fuera de Sao Paulo por la compañía.

#### ARGENTINA:

\* El 14 de febrero de 2002, el PEN sancionó el Decreto 293/2002, por el que se encomienda al Ministerio de Economía la renegociación de los contratos que se vieron afectados por la Ley de Emergencia que tengan por objeto la prestación de obras y servicios públicos.

#### CHILE:

\* Telefónica CTC ha interpuesto una demanda contra el Estado por las ilegalidades producidas en el proceso de fijación tarifaria. La indemnización solicitada asciende a 274 millones de dólares más reajustes e intereses, y cubre los perjuicios pasados y futuros hasta mayo de 2004.

#### PUNTO 10

\* El procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Telefónica, S.A." en su reunión de 4 de febrero de 2000, prosigue su curso judicial sin que se haya producido ningún acontecimiento de relevancia desde la última información facilitada. Comunicación a CNMV: 29/05/2000.

\* El procedimiento judicial iniciado por la sociedad "International Discount Telecommunications Corporation" (IDT) contra "Telefónica, S.A.", "Terra Networks, S.A.", "Terra Networks, U.S.A., Inc." y "Lycos, Inc.", prosigue su curso judicial sin que se haya producido ningún acontecimiento de relevancia desde la última información facilitada.

\* El procedimiento arbitral ante la "American Arbitration Association" (AAA) iniciado por la sociedad "International Discount Telecommunications Corporation" (IDT) contra "Telefónica Internacional, S.A." continúa tramitándose, sin que se haya producido ninguna novedad destacable desde la última información facilitada.

\* El procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Telefónica, S.A." en su reunión de 15 de junio de 2001, prosigue su curso judicial sin que se haya producido ningún acontecimiento de relevancia desde la última información facilitada. Comunicación a CNMV: 05/10/2001.

#### PUNTO 13

En el mes de marzo se ha procedido al canje del último tramo del acuerdo entre Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A. por el cual la primera adquiriría la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo Iberdrola ostentaba en las operadoras brasileñas en las que ambos grupos son, directa o indirectamente, accionistas. Telefónica, S.A. ha adquirido un 3,38% del capital social de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A., entregando a cambio 799.411 acciones de Telefónica, S.A..

#### PUNTO 14

\* El 11 de enero de 2002, el Consejo de Administración de Admira Media decidió el nombramiento de Luis Abril, como Vicepresidente ejecutivo de la sociedad y presidente en funciones. Asimismo, el consejo decidió el nombramiento de Luis Blasco como Vicepresidente del Grupo y de Juan Kindelán como consejero y miembro de su comisión permanente. Comunicación a CNMV: 14/01/2002.

#### HECHOS POSTERIORES

\* El día 12 de abril de 2002 se otorgó la escritura de la ampliación de capital social de "Telefónica, S.A." con cargo a reservas de libre disposición, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de junio de 2001, por importe de 95.307.084 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 95.307.084 acciones ordinarias, de la única clase y serie existente, las cuales fueron admitidas a cotización el 30 de abril de 2002.

\* El 12 de abril tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en la que se aprobaron la totalidad de los acuerdos sometidos a su consideración. Comunicación a CNMV: 15/04/2002

\* La Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, por un lado, reelegir por un nuevo período de cinco años a los Consejeros D. César Alierta Izuel y D. Máximo Carpio García, y por otro lado, ratificar el nombramiento por cooptación como Consejeros de la Compañía de los señores D. Gregorio Villalabeitia Galarraga y D. José Antonio Fernández Rivero, por un plazo de cinco años, y nombrar Consejeros de la Compañía, por un plazo de cinco años, a los señores D. Pablo Isla Álvarez de Tejera, D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo y D. Enrique Used Aznar.

Asimismo, el Consejo de Administración, ha acordado nombrar como Vicepresidente del Consejo de Administración a D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaeché. Comunicación a CNMV: 12/04/2002.

Por último, se produjo el cese como Consejeros de D. Pedro Luis Uriarte Santamaria, D. Gaspar Ariño Ortiz, D. Pedro Ballvé Lantero y D. Ignacio Larracochea Jausoro. Comunicación a CNMV: 17/04/2002.

\* El 26 de abril, Telefónica Móviles, S.A. ha suscrito los contratos definitivos para la adquisición del 65% de la sociedad mexicana Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. estando la formalización definitiva de la adquisición sujetos a la autorización por las autoridades mexicanas. Comunicaciones a CNMV: 07/03/2002 y 06/05/2002.

\* El 26 de abril, entró en vigor el ATO N°. 25.120, por el que se concedían a Telesp las autorizaciones solicitadas, convirtiéndose así Telefónica en la primera operadora en ofrecer todas las modalidades de STFC en todo Brasil. Posteriormente, los efectos de este ATO han sido suspendidos cautelarmente como consecuencia de la demanda presentada por Embratel.

\* El 9 de mayo Sogecable y Telefónica, S.A., a través de su filial de medios Admira, han llegado a un acuerdo para la integración de DTS Distribuidora de Televisión por Satélite (Vía Digital) y Sogecable. Comunicaciones a CNMV 09/05/2002.